

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, miércoles 10 de enero de 1906

NÚMERO 1232



JARDINERIA "LA FLOR"



DE VLFREDO BRADE

En Chile Perro - 300 varas al Sur de la Soledad

Unica Jardinería Moderna en Costa Rica

LA QUE PUEDE SERVIR MEJOR Y MAS BARATO

EMULSIÓN DE Scott



Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

ANEMIA

Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos hemoglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cria. Muy superior á todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de ésta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.



SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

AL PÚBLICO

De hoy en adelante queda mi hijo político don Juan José Freses competentemente autorizado para la libre y franca administración de mis bienes. Cartago, noviembre 8 de 1905.

JOSEFA P. V. DE CORDERO.

EL DEPOSITO DE MADERA MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un suministro completo de todas las clases de cedro amargo Cacha Pochote Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de maderas que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran cantidad de cincos tablones y tablilla que vendo muy barato. También soleras, candelillas y gigantones rucapas, ojos limones y parales. Reglas cortadas á 1 y 15 centímetros, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 centímetros. Pídanse mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

Atención

Es necesario exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

Aviso

Se vende cal de concha al por mayor y á precios sin competencia, en el galpón del Sesteo del Páramo de la Vaca.

Se mandará á domicilio avisando con anticipación á Reginaldo Camacho



ATACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo padece á veces más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza, el té y el café afectan á los riñones; todo el que su empleo ó oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria á los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resfriado, una caída ó una pisada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma ó otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ó orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la pelagosa diabetes, la hidropsia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Melo, distinguido jurista, consulto y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magisterio de la isla domiciliado en la calle de Aguiar Núm. 35- Habana, Cuba.

El mérito de las Píldoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas píldoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Píldoras de Foster para los riñones y la han tenido, en una completa curación. Destruyó la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomados. Por tanto se recomienda á los que sufren de achaque análogo á los de mi esposa en la creencia de que como ella alcanzaron una pronta duración con el uso de estas píldoras.

NOTA.- Enviaremos una muestra gratis, franco de portes, desde el Buffalo á quien nos escriba solicitando.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

ADVERTENCIA

Pasado el período de discusión de la campaña electoral presente sin cambiar en absoluto su táctica de cultura y de decencia que debe ser la norma de la prensa en todo el mundo, EL DERECHO continuará prestando su contingente en pro de la causa de la justicia y de la razón que es la causa del pueblo.

Si en lo más ardoroso y reñido del debate que acaba de pasar esta hoja no traspasé los límites que desde un principio se fijó, ahora que se trata de conservar y mantener los derechos conquistados hasta que estén confirmados con el ascenso al Gobierno de la causa popular el 8 de mayo de 1906, no cambiaré en absoluto de conducta.

En lo sucesivo toda colaboración para esta hoja será solicitada. La Dirección se reserva el derecho de corregir ó rechazar del todo los trabajos que se le remitan.

—No se devuelven originales—

“EL DERECHO”

DIRECTOR Y EDITOR

MANUEL CASTRO QUESADA

REDACTORES

Tobías Gutiérrez V.

Marciano Acosta

Alberto Vargas Calvo

ADMINISTRADOR

Buena Ventura Ortiz

Res, non verba

Hace pocos días, ya de sobre mesa, fué rodando la conversación hasta la tan debatida tesis de nuestra enseñanza primaria. Nuestro interlocutor era un distinguido amigo y muy laborioso preceptor de las escuelas de esta ciudad.

—Bien lo ves, nos dijo: la mayor parte de las veces el éxito no corona los esfuerzos: multitud de circunstancias se confabulan para hacer irrisoria la buena voluntad desplegada por el maestro en relación á la finalidad práctica que persigue. Pasemos por alto la cuestión de estímulo, de emulación noble que fuera de desearse en la carrera y que aquí no existe. Qué le queda al maestro después de muchos años de ejercer su augusto apostolado? Apenas unos cuantos recuerdos de qué alimentarse, evocándolos, muchos desengaños en el pecho y mucha ingratitude recogida á borbotones. La suerte, sin embargo, nos colocó en esa senda y no hemos de abandonar la brecha. Se juega el porvenir de la familia, de la sociedad y de la República y hacemos cuanto está á nuestro alcance para que él sea muy venturoso. Hay mucha niñez que no asiste á las aulas, que vegeta lejos de todo foco de perfeccionamiento y ve transcurrir así los días mejores en que la obra sobre el corazón no deja de rendir resultados eficaces. Niñez que nadie se preocupa por educar y que no toca nunca á las puertas de la escuela por la más dolorosa de las razones: porque no tienen ropa con qué presentarse medianamente vestidos.....

—Cómo! Y hay quién se atreva á decir que vivimos de lleno el cristianismo de verdad?

—Según acabo de contarlo, así pasa.

Y nuestro amigo nos habló largamente del asunto convenciéndonos de esa verdad desgarradora. Hay niños que no asisten á nuestros planteles de enseñanza porque no tienen ropa. No es cierto que eso es muy triste? Precisa remediar ese mal, exponente cierto del pauperismo que nos consume y que hace cortejo á otros cuantos males que nos afligen y que se contemplan, sin embargo, en su desarrollo insolente, con apatía desesperante, con la indiferencia del agareno que ve los resplandores del incendio talando los villorrios y se encoge de hombros al par que masculla entre dientes la frase de: Allah lo quiere. Males como el juego y la embriaguez, con su alta y baja hampa, cánceres verdaderos al par que la prostitución y la vagabundería y que convergen todos, como el acero en la brújula, hacia un norte: el pauperismo.

Y ha de expiar la niñez infracciones morales que no debe? No, por Dios!

Somos de los que creen que la caridad bien entendida debe desempeñar un papel doble, de medicina y de higiene, curando los males declarados y previniendo los que pueden sobrevenir.

Ansiamos la sociedad, la patria y la humanidad cristianas en la más alta y noble de sus manifestaciones: el altruismo que corta en dos su capa y hace en porciones su comida.

Por ahora queremos hacer algo por la niñez cuasi desnuda que está recibiendo la ignorancia como legado ominoso de la suerte.

Nuestro amigo nos ofreció también tratar el asunto y esperamos haga efectiva su promesa: él expondrá motivos y amplificará razonamientos en pro de la cuestión porque abogamos, la que desde luego estamos planteando y que respetuosamente sometemos á la consideración de nuestros compañeros del diarismo.

Si sentamos, *a priori*, que hay allí mucha facilidad en cumplir lo que al comienzo de estas plumadas consignamos: *res, non verba*.

A.

Colaboración

En claro romance

He sostenido que quien no siendo cletista, en las elecciones de abril vuele su voto pasa por lo mismo á ser cletista.

Dos caminos hay para dar su voto por el cletismo, ó resuelta y francamente dando su voto por él ó guardando las apariencias de anticletismo y volando el voto. La cuestión no se diferencia más que en la modalidad.

En eso no creo que haya petición de principio.

¿Por quién han de votar?—pregunta mi culta y muy estimada demandante, “La República”, —los anticletistas, para no volar su voto, para que éste sea eficaz?

La respuesta á esa interrogación parece ser la inestimable *perla negra*, la palanca que ha inducido á mi ama-

ble interlocutora á llamarme á cuentas.

Eso pienso que es cuestión que han de resolver amigablemente los electores. Ellos son los encargados por el pueblo para ir á las urnas electorales á impedir que salga triunfante el cletismo. Nosotros, el pueblo, hemos votado por una lista de hombres honorables, que no pueden ni deben ser indignos de nuestra confianza, para que en su carácter de electores, de comisionados nuestros, vayan á impedir el triunfo de una causa que hemos juzgado nociva para el país.

En esa lista de hombres honorables hay *zuñiguistas*, *sotistas* y *republicanos*.

Hojeando la colección del autorizado diario “La República”, durante la campaña electoral, á cada paso encuentro artículos estuistas en que repetidas ocasiones se dice que la diferencia entre *zuñiguistas*, *sotistas* y *republicanos* no existe, que todos son partidos populares, que el enemigo común es el cletismo. Esa confesión repetida casi á diario por la mayor parte de los órganos de la prensa libre del país ha llevado, á nosotros los del pueblo sencillo, una convicción. Y esta convicción robustecida en mí por otras consideraciones, me ha inducido á escribir y á entrar en amigables pláticas con el citado estimable diario “La República” acerca de asuntos que son de importancia notable para las presentes gestiones políticas del país.

No hay, á mi juicio, un solo elector que habiendo sido electo por el anticletismo tenga derecho á volar su voto, por que eso es votar por el cletismo.

Toda la asamblea electoral anticletista está comprometida, con compromiso moral alto y santo, á presentarse á las mesas electorales á impedir que triunfe en la elección la candidatura del cletismo. Y este es claro romance y verdad desnuda y sin ambages, sin que se pueda decir que hay ahí petición de principio.

Con la ovación cletista se inició el movimiento de cohesión de nuestro pueblo, anticletista en absoluto, y aquel abrazo fué sellado en esta ciudad generosa y altiva de San José, en el cerebro del país, en la ciudad más culta de Centro América, con el triunfo total contra el cletismo.

Y ninguno puede hablar de inconsciencia de parte de nosotros —los que formamos el pueblo— en todo ese movimiento anticletista del país.

“La República”, mi simpática y paciente interlocutora, acaba de decir que son justas y muy justas las apreciaciones que respecto de este pueblo publiqué refiriéndome á las fiestas de esta capital.

Nosotros, el pueblo sencillo, hemos formado nuestro criterio leyendo los elocuentes y vibrantes artículos del *zuñiguismo*, en “La República”, en “El Día” y en hojas sueltas contra el cletismo; leyendo las cargas de maestros granaderos de “El Heraldito” y las hojas sueltas del *sotismo*, leyendo los artículos que se publicaron en las columnas desde donde ahora, por gracia nunca agradeceré bastante, converso acerca de estos asuntos.

No, no diga mi estimabilísima interlocutora “La República”, que el pueblo no es *zuñiguista*, ni *sotista*, ni *fernandista*, como tampoco es cletista.

Al decir eso que juzgo inducido por el resultado electoral, olvida que la comparación no es posible: que los electores hechos por el cletismo,—ella misma, “La República” lo ha dicho— no son resultado de una verdadera elección.

No equipare el *zuñiguismo* al cletismo. Hacer esa comparación es justificar todos los procedimientos cletistas, es borrar toda una página de generosas rebeldías, es sancionar toda una conducta atentatoria contra el derecho que en toda una campaña política defendió valientemente el bien reputado órgano de la prensa á quien me dirijo, y al cual no puedo darme el gusto de llamar colega, porque no soy periodista ni cosa que lo parezca.

Y habló “La República” de juegos de palabras. Combinaciones, digo yo, que cada cual hace según su natural gusto ó arte para decir lo que piensa.

He dicho todo mi pensamiento. Pero antes de concluir sí voy á decir una petición de principio: no serán artículos de periódico los que lograrán desviar la opinión electoral.

Los electores que nosotros, los humildes del pueblo, hemos elegido, tienen una consigna: el cletismo no debe triunfar en las elecciones de segundo grado. La elección no irá al Congreso. A pesar de los que escribimos y de los que hablamos, con prescindencia absoluta de los directores, hay una corriente latente, hay un espíritu nuevo que nosotros los de abajo experimentamos y sentimos, esa corriente y ese espíritu son irresistibles, ese movimiento es anticletista.

¿Quién ha impulsado eso? Nadie lo sabe. Pero estoy seguro de que el movimiento es compacto. En el preciso momento todas las voces serán una, el voto será uno, un solo nombre saldrá de la asamblea electoral del *sotismo*, el *zuñiguismo* y el *republicanismo*, á pesar de todo.

Los teólogos llaman á unos, *pecados contra el Espíritu Santo*. Estos no tienen perdón, son pecados de pensamiento.

No tiene perdón quien crea que hay un elector republicano, *zuñiguista* ó *sotista* susceptible de venalidad. No tiene perdón quien tal piense. En cuanto á los Jefes, esos son todo virtud, su alba vestidura penetra su color por las cerradas pupilas del ciego para decirle: esto es blanco.

¿Volar el voto? Eso no, sería sospechoso y aquí no pueden haber sospechas.

¿Cuál el elector? ¿Por quién van á votar los electores para no volar el voto? Tal me pregunta “La República”.

—Urreno rixo; (El cajista me participa que no hay en la imprenta caracteres para poner eso en sus legítimas letras) eso digo yo.

TELEMACO

Fuerzas sociales

I

La opinión pública es una resultante de la variedad de ideas, sentimientos é intereses, y también de las preocupaciones, prejuicios y pasiones que se agitan y mueven en el seno de las sociedades.

Con parecer cosa intangible y vaga, es una realidad viva que se llama espíritu nacional, espíritu del tiempo; es una fuerza manifiesta que actúa, no ya en la marcha de cada pueblo, sino también en la de la misma Humanidad, como lo demuestra su influjo en las relaciones internacionales.

Y la existencia de la opinión pública no es cosa exclusiva de nuestro siglo, es de todos los tiempos. Lo que varía es el modo de formarse y de expresarse, su eficacia y su imperio.

Lo que pasa es que todas las condiciones de la civilización moderna favorecen grandemente este imperio, y esta eficacia, y aquella formación y expresión.

Siendo la opinión pública una consecuencia del hecho social, ha de mostrarse en todas las esferas de la vida, pero no produciendo en todas los mismos efectos. En las que corresponde á la Ciencia, al Arte y á la Religión puede estorbar los libres movimientos del pensamiento individual, pero no anularlos. El filósofo, el artista, el sacerdote se forman en un medio ambiente del cual reciben influjos indubitables; pero al lado de este elemento receptivo se encuentra otro espontáneo, que, arrancando de la propia personalidad, se concierta con aquél, y puede llegar á contrarrestarlo, hasta el punto de dar lugar á lo que se ha llamado pensador solitario. En la esfera de la moral la opinión pública tiene más poder; parece como eco de algo que tiene cierto sello de infabilidad, en cuanto es el conjunto orgánico de las revelaciones del orden ético en la conciencia humana. De aquí el valor y el influjo de la *sanción social* en la conducta de los individuos, no sólo cuando constriñe al cumplimiento del bien, sino también, cuando por ser deficiente, errónea ó preocupada, tolera, autoriza, y á veces hasta impone el mal, como acontece en aquellos países en que obliga al duelo al marido burlado y no castiga con su condenación, según debiera, al cómplice de la mujer adúltera.

En la esfera del derecho y de la política, ese poder de la opinión pública es mayor, y hoy casi puede decirse que es incontrastable. Teniendo las sociedades el derecho á gobernarse á sí mismas, á ser dueñas de sus destinos, al régimen de su vida han de presidir el sentimiento común, la voluntad general, la opinión pública.

Por ello ésta se impone, porque su imperio es la base fundamental en que se asienta el *self-government*, la soberanía nacional, la antorquia del Estado. Y no es aquella la suma de las opiniones individuales, sino el conjunto orgánico de la de todas las clases, partidos é intereses; no es la voz de la muchedumbre, sino la de la nación, como dice May con relación á Inglaterra. Ni es tampoco indefinida la esfera en que impera, porque, como ha escrito Bryce, “el pueblo que tiene la facultad de decir lo que necesita es menos capaz de decir cómo y en qué forma ha de obtenerlo. La opinión pública puede determinar fines; pero es menos apta para examinar y escoger los medios de realizarlos.” Es lo mismo que quiere decir Mackenzie al afirmar que el pueblo es bueno para capitán, pero malo para piloto.

¿Cómo se forma la opinión pública? ¿Cómo se expresa y cómo impera?

En cuanto á lo primero se ha clarificado á las personas en tres grupos: las que la forman; las que la reciben ó aceptan, y las que, por permanecer extrañas, no tienen ninguna. Iniciase aquélla por los individuos, á veces por uno solo; los adeptos de la idea ó solución propuesta, la propagan, y más tarde se apodera de ella el segundo grupo de los indicados. Pero según se ha dicho con razón, ese grupo, aunque más receptivo que espontáneo, desempeña la importante función de moldear la opinión y darle el sentido y color que toma en definitiva cuando se cristaliza bajo el influjo de las luchas de los partidos. Una vez formada, se expresa en la prensa y en el mitin, siendo de notar que éste es, principalmente, medio de expresión, aquélla lo es á la vez de for-

mación de la opinión pública. No debe ponerse al servicio de ésta incondicionalmente, llegando hasta el servilismo, sino que le es dado también tomar á su cargo el noble empeño de enderezarla, encausarla y rectificarla cuando se extravía, y por eso la prensa debe ser, en cuanto medio de formación de aquélla, independiente, y en cuanto medio de expresión, imparcial. Claro es que la primera condición para que la opinión se forme y se exprese es la consagración de aquellas libertades que Thiers llamaba *necesarias*, como la de pensamiento, la de reunión, la de asociación, etc., etc., sin las cuales un pueblo no es dueño de sus destinos, cualquiera que sea su organización política, porque para que á ésta se imponga la opinión, condensándose en los comicios é inspirando á los poderes públicos, preciso es que estén abiertos los caminos para que se inicie, se propague é impere. En Inglaterra, con sufragio restringido, reinaba la opinión pública más que en el Imperio francés con sufragio universal, porque allí se respetaban escrupulosamente esas libertades necesarias que aquí estaban sistemáticamente negadas.

ORGANIZACION

de las Municipalidades para el año de 1906

PROVINCIA DE SAN JOSÉ

Cantón central

Presidente

Ricardo Pacheco

Vicepresidente

Alberto González Soto

Cantón de Escasú

Presidente

Francisco Hidalgo Porras

Vicepresidente

Isidro Garbanzo

Cantón de Desamparados

Presidente

Florencio Castro Soto

Vicepresidente

Pedro Gamboa

Cantón de Puriscal

Presidente

Fernando Vargas Mora

Vicepresidente

Carlos Charpentier Murphy

Cantón de Aserrí

Presidente

Francisco Chinchilla

Vicepresidente

Juan Zeledón

Cantón de Mora

Presidente

Mercedes Salazar

Vicepresidente

Rafael Hernández

Cantón de Tarrasú

Presidente

Marcelino Valverde

Vicepresidente

Rodolfo Blanco

Cantón de Goicoechea

Presidente

Adolfo Jiménez Vargas

Vicepresidente

Pedro Araya Blanco

OFICIAL

POLICÍA

Nombra á don Julián Quesada para Secretario de la Agencia Principal de Policía de Liberia, en lugar de don Pablo Villar, quien renunció ese cargo.

Correspondencia

Notita

Grande á sido el regocijo con que las amistades sinceras celebraron la llegada de nuestro distinguido conciudadano don Valeriano Chacón, persona digna y amigo de nuestro aprecio y consideración. Su ausencia ha sido, para los que conocemos sus méritos y para los que le queremos de veras, un vacío en nuestro corazón.

Pero ya tenemos el placer de verlo entre nosotros, dispuesto, como siempre, á la lacha por el derecho, sin más armas que el escudo de la razón y el patriotismo.

Quiera la Providencia coronar sus esfuerzos, para el bien general de nuestro pueblo.

Unos domingueños.

Ciudad de Santo Domingo, enero 9 de 1906.

SUETOS

Colaboración

Numerosas plumas, juveniles y lozanas, y muchas maduras, pero vigorosas, nos han ofrecido su valioso contingente. EL DERECHO es tribuna abierta á todo pensamiento levantado, y toda propaganda culta y bienhechora aquí tiene su vocero. Ya lo saben nuestros compañeros.

De viaje

Muy feliz lo deseamos á nuestro amigo don Roberto Sánchez en su paseo á Santa Cruz, para donde salió el sábado en el tren de la mañana.

Sarampión

Esta fastidiosa epidemia no ha querido despedirse enteramente de nosotros, hace tiempos que se nos metió y no ha habido modo de despedirla. En estos días, talvez por las malas noches causadas por los recientes temblores, han resultado muchos casos de Sarampión en personas grandes y niños. Por el lado de la Puebla es donde ha habido más. Ahora bien, ¿tuvo acaso la Policía de Higiene noticia de ellos y les suministró los medios profilácticos para impedir la propagación de la referida epidemia? ¿Los Jefes superiores de la Higiene fueron informados por sus agentes, sobre el particular? Absolutamente no; porque al haber hecho investigaciones y dado medidas la Policía de Higiene, es natural que el pueblo se hubiera enterado de ello, y hoy daría fe y estaría convencido de que cuenta con verdaderos higienistas y hombres de acción en la esfera de sus funciones. Pero por desgracia no ha tenido ese convencimiento, sino una decepción como en épocas pasadas. Ahora como antes, no ha visto sino la más palmaria negligencia en la aludida sección que debía de ser más activa, para bien de la sanidad pública.

Más actividad señores de la Higiene y si no, se impone la renuncia.

Personal

Después de una corta temporada campestre, se encuentra de nuevo en esta ciudad nuestro muy distinguido amigo el Licenciado don Matías Trejos, á quien tenemos el gusto de saludar.

La Conejera

Así llaman una especie de Chinchorro que está situado en la Avenida 6ª E., entre las Calles 7ª y 9ª S., cuyas paredes amenazan ruina. La policía, antes que suceda alguna desgracia, debe ordenar su demolición

Azahares

Allá en San Ramón, la ciudad vigorosa y sana, joven y altiva, se unieron el domingo en lazo santo é indisoluble, dos excelentes amigos nuestros: Salvador Bonilla, el muy digno Prosecretario de la Sala de Casación y la señorita María Vega. Ambos se comprendieron y un apóstol de Jesús, al pie de los altares, ungió aquel sentimiento con el óleo sacrosanto de la religión.

Un abrazo, Salvador; á los pies de usted María.

Aguinaldo

Como espléndido presente de año nuevo, recibió el hogar de nuestros queridos amigos el Licenciado don Luis Castro Saborío y su señora doña Rosa, la visita de una preciosa chiquitina que viene á aumentar la dicha de sus padres y que responderá al nombre de María Eugenia.

Don Alfonso Zamora,

el Secretario de la Comandancia de Policía, está muy bravo con los propietarios del restaurante Valbuena, figurándose que ellos fueron partícipes en la publicación del suelto que con el título de "Infraganti" vió la luz en nuestro número de anteayer. Dicen que anoche estaba colérico, mandándoles cerrar el restaurante á las 11 de la noche. ¿No recuerda el bendito Secretario que en esta ciudad hay infinidad de casas de cenas en donde adoptan las patentes de restaurante y vinatería para expendir licores los domingos después de las dos y las noches después de las once, y que á todas esas casas tendría que mandarles cerrar lo mismo que pretende hacer con la de Arias?

Cálmese el señor Secretario, que los propietarios del Valbuena no tomaron participación en el mencionado suelto, y que tampoco lo inculpan absolutamente en nada. Este cronista confiesa con ingenuidad y franqueza, ser el autor de los sueltos que han enfadado al señor Secretario, y no omite manifestar al mismo tiempo, que su objeto al ocuparse del referido asunto, es que la justicia sea para todos y no para determinadas personas.

Qué abuso!

Hemos sido informados de que algunas autoridades subalternas abusando del mando que les confiere la ley, explotaron, con toda libertad, los juegos de dados, ladroneras y otros, en sociedad con varios de los cantineros establecidos en los días de las fiestas cívicas, con perjuicio de la moralidad pública y... mejor es no decir más. En uno de los números siguientes, este cronista, que Dios lo valga, para los efectos del señor Ministro respectivo, mal que les pese á nuestros individuos, hablará de este asunto detalladamente para que la sociedad se entere y juzgue los procedimientos intolerables de mandarinés que merecen ser castigados ó destituidos de sus funciones.

Por 60 colones

Se alquila una casa esquinera, situada 100 varas Norte de la esquina N. E. del Mercado, en la Avenida 6ª propia para oficina ó establecimiento de comercio.

Informarán: en la casa contigua, ó en la N° 247 de la 8ª Avª

Verdades Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.

Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano. Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:



Pastillas del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cúralo-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Núm. 6.

